



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 1685
QUILLON, martes 11 noviembre 2014

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL
04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):COM. Y TELEFONIA RURAL S.A

RUT:96.756.060-K

LA SUMA DE \$:484.004 BLES 10-1735, 10-1736, 10-1737, 10-1738, 10-1739
Y SON:CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CUATRO PESOS M/L38,7-1739

POR LO SIGUIENTE:

COMUNICACION Y TELEFONIA RURAL SA, PAGO DE FACTURAS ELECTRONICAS POR CONSUMO TELEFONICO
DE ESC F-341 PEDRO TORRES Y ESC. F-347 EL CASINO, FINANCIADOS POR SUB. NORMAL

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES :	484.004	484.004			
-----------	---------	---------	--	--	--



DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACION



JEFE DE FINANZAS



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

JEFE DE CONTROL

CTA. CTE 3250900077	CHEQUE N° 2847032	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 1685	FECHA DE PAGO	FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME

Comunicación y Telefonía Rural S.A.